

ORIGINAL

DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

1055

La Serena,

1 1 MAR. 2019

VISTOS:

El D.F.L. Nº 1/05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. Nº 2.753 de 1979, D.S. Nº 140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la resolución Nº 1.600/08 y 759/03 ambas de la Contraloría General de la República, Decreto Nº 126/13 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

- En el marco de las prioridades programáticas emanadas del Ministerio de Salud, que relevan a la Atención Primaria como área y pilar relevante de la salud pública, el Ministerio de Salud ha decidido impulsar el Programa de Detección, Intervención y Referencia Asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR) año 2019, tiene por objeto servir de estrategia que permita a personas con consumo riesgoso y problemático de alcohol, tabaco y otras drogas, acceder a una intervención breve y referencia a tratamiento.
- El referido Programa ha sido aprobado por Resolución Exenta Nº 1218 de 14 de diciembre de 2018, del Ministerio de Salud.
- Para el año 2019, los recursos fueron asignados mediante Resolución exenta nº 112, de fecha 06 de febrero de 2019.
- Atendida las facultades de mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ASÍGNANSE recursos para la ejecución del Programa de Detección, Intervención y Referencia Asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR), la suma total de \$ **6.532.000**, en subtitulo 22.

TERIO DE SA

DIRECTOR **DEL SERVICIO** IV REGIÓN

CIO DE SALUD

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

D. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG DIRECTOR (S)

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:

- División de Presupuestos e Inversiones MINSAL División de Gestión Asistencial MINSAL Sub Dirección de APS. DSSC. Departamento Salud Mental DSSC

- Subdepto de Gestión Financiera DSSC. Depto de Asesoria Jurídica DSSC.
- Depto de Auditoria DSSC
- Archivo.

